



Sección. Investigación | **Section.** Research | **Seção.** Pesquisa

Artículo revisado por pares académicos.



17

Investigación

Parque urbano Tlapacoyan: un espacio invisible en la zona sur de la ciudad de Puebla

Eric Vega Ramírez Apud. Magister en Administración de Tecnologías Sustentables, Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3305-5513> Correo electrónico: ericvegaram@gmail.com

Rosario Nava Ramírez. Doctora en Procesos Territoriales, Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2222-3187> Correo electrónico: rosario.nava@correo.buap.mx

Recibido: 31 de julio de 2022

Aprobado: 5 de febrero de 2023

Publicado: 13 de diciembre de 2023

Acceso abierto: Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen conflictos de intereses.

Resumen

De tener una adecuada planificación, las colonias populares y medias como La Luna, La Concepción, Buenos Aires, etc., ubicadas en la zona sur de la ciudad de Puebla contarían con vías de comunicación accesibles y espacios públicos de alta calidad. Sin embargo, en la actualidad, estas áreas forman una zona marginada y están experimentando un proceso de degradación ambiental debido a la apropiación irregular del territorio. Este proceso amenaza la posibilidad de que el sector sur de la ciudad cuente con una extensión significativa de áreas verdes, que bridarían múltiples beneficios ambientales y sociales a la población adyacente, e incluso a nivel metropolitano.

La falta de acciones por parte del gobierno para imponer orden y hacer cumplir los instrumentos de planeación y legislación ha traído consigo la deformación del espacio público. La expansión de la ciudad se ha dejado en manos del sector inmobiliario y de los ejidatarios que buscan obtener ganancias a través de la venta de las tierras que el propio Estado les otorgó. Esas tierras ahora forman parte de un mercado que no busca un entorno ambiental saludable, bienestar social, calidad de los espacios públicos ni la habitabilidad, sino que se centra en el aspecto económico del desarrollo.

Palabras-clave: degradación ambiental, espacio público, parque urbano, áreas verdes, apropiación del territorio, Tlapacoyan, ciudad de Puebla.

Tlapacoyan Urban Park: An Unseen Area in the Southern Zone of the City of Puebla

Abstract

If there were proper planning, the working-class and middle-class neighborhoods like La Luna, La Concepción, Buenos Aires, etc., located in the southern zone of the city of Puebla, would have accessible communication routes and high-quality public spaces. However, at present, these areas constitute a marginalized zone and are undergoing a process of environmental degradation due to irregular appropriation of the territory. This process jeopardizes the possibility of the southern sector of the city having a significant extension of green areas, which would provide multiple environmental and social benefits to the adjacent population, and even at a metropolitan level.

The lack of government actions to enforce order and uphold planning and legislative instruments has resulted in the deformation of public space. The expansion of the city has been entrusted to the real estate sector and landholders who seek profits through the sale of lands granted to them by the State. These lands are now part of a market that does not prioritize a healthy environmental setting, social well-being, quality of public spaces, or habitability. Instead, it focuses on the economic aspect of development.

Keywords: environmental degradation, public space, urban park, green areas, land appropriation, Tlapacoyan, city of Puebla.

Parque urbano Tlapacoyan: um espaço invisível na zona sul da cidade de Puebla

Resumo

Se bairros populares como La Luna, La Concepción, Buenos Aires, etc., localizadas na zona sul da cidade de Puebla tiverem um planejamento adequado, estes teriam vias de comunicação acessíveis e espaços públicos de alta qualidade. Porém, atualmente, estas áreas constituem uma zona marginalizada e vivem um processo de degradação ambiental devido à apropriação irregular do território. Este processo ameaça a possibilidade de o setor sul da cidade ter uma extensão significativa de áreas verdes, o que proporcionaria múltiplos benefícios ambientais e sociais à população adjacente, e mesmo a nível metropolitano.

A falta de ações por parte do governo para impor a ordem e fazer cumprir os instrumentos de planejamento e legislação trouxe consigo a deformação do espaço público. A expansão da cidade ficou nas mãos do setor imobiliário e dos herdeiros de terras que procuram obter lucros através da venda das terras que o próprio Estado lhes concedeu. Estas terras fazem agora parte de um mercado que não procura um ambiente ambiental saudável, bem-estar social, qualidade dos espaços públicos ou habitabilidade, mas sim centra-se na vertente económica do desenvolvimento.

Palavras-chave: degradação ambiental, espaço público, parque urbano, áreas verdes, apropriação do território, Tlapacoyan, cidade de Puebla.

Introducción

Los parques urbanos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las ciudades. Estos espacios abiertos brindan a la población la oportunidad de disfrutar de momentos de recreación y descanso, permitiéndoles olvidarse de la rutina y del estrés de la vida diaria, aunque sea por unos instantes. Además de ser lugares de esparcimiento, los parques urbanos proveen servicios ambientales y sociales y funcionan como puntos de convergencia barrial en donde la naturaleza se apropia del espacio; lo que crea una experiencia de sensaciones, aromas, sonidos y vistas que difícilmente se encuentran en el caos de las áreas urbanas densamente pobladas. Las áreas verdes, en general, proporcionan un respiro dentro del ritmo de vida que se lleva en la actualidad.

Los parques urbanos, al ser espacios abiertos, son parte del espacio público y, por tanto, pueden ser disfrutados por personas de cualquier sector de la población que pueda ingresar, ya sea para pasar un día en familia, dar un paseo romántico en pareja o simplemente como un lugar de paso. Estos parques también cumplen con la función de servir como áreas de transición entre las distintas partes de la metrópoli, lo cual permite a las personas circular por sus senderos y acercarse a la naturaleza dentro de la misma urbe. Además de los beneficios sociales que brindan, los parques urbanos proveen numerosos beneficios ambientales. Debido a la presencia de vegetación, actúan como puntos de control térmico, refrescando tanto el entorno circundante como el propio parque. Asimismo, permiten la filtración de agua hacia el subsuelo, recargando los mantos acuíferos, y ayudan a mantener la biodiversidad al albergar especies de flora y fauna. Estos espacios funcionan como nodos que absorben dióxido de carbono, lo cual contribuye a controlar la concentración de emisiones en la ciudad y mantener una mejor calidad del aire.

Lamentablemente, el parque urbano Tlapacoyan, a pesar del uso de suelo establecido en la carta urbana (Implan, 2016), no ha logrado

convertirse en un espacio como los descritos anteriormente. Por el contrario, la falta de voluntad política por parte de las autoridades ha provocado la marginalización de este espacio. No existe una única causa que explique por qué el parque urbano Tlapacoyan ha sido abandonado, sino una serie de condiciones interrelacionadas que han dado pauta para la desintegración del espacio público en el sur de la ciudad.

El objetivo principal del presente artículo es determinar los factores que han convertido al parque urbano Tlapacoyan en un espacio invisible. Mediante una investigación hemerográfica y teórica del espacio, se presenta un análisis sobre cómo las distintas problemáticas de la ciudad han influido en el abandono de un espacio que puede fungir como un nodo integrador de asentamientos urbanos segregados de su entorno. Este trabajo se presenta como una crítica al modelo actual de expansión urbana, evidenciando cómo la planeación de la ciudad se ha vuelto deficiente y cómo los parques urbanos ubicados lejos de las zonas de prioridad política se convierten en espacios abandonados debido a diversas dinámicas que, en conjunto, crean el escenario ideal para el surgimiento de zonas marginadas y segregadas. Además, se evidencian los distintos roles que cumplen los actores urbanos que, de forma directa, indirecta o por omisión, han contribuido al abandono de grandes terrenos con un alto potencial para desempeñarse como parques urbanos o áreas verdes.

Ahora bien, el desconocimiento de la historia del sur de Puebla fue un obstáculo relevante para la investigación. Debido a la falta de documentación sobre su desarrollo, se recurrió a los archivos sobre los orígenes de la ciudad para contextualizar las diferentes dinámicas que dieron forma a la estructura urbana de las periferias de la ciudad y que, además, siguen normando el futuro de los usos y destinos del suelo urbano. El presente artículo muestra los resultados preliminares de cómo es que un área verde de grandes dimensiones se convierte en un sitio invisible para los asentamientos a su alrededor.

La apropiación del territorio

El suelo es un recurso de gran valor dentro de la ciudad, ya que puede proveer alimentos, aire, agua y materias primas que pueden ser transformadas para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Idealmente, la apropiación del suelo debería estar regulada por una autoridad que garantice una distribución justa que beneficie a la sociedad y que tenga en cuenta la protección del medio ambiente. Sin embargo, la realidad dista de ese ideal: es común que las personas se apropien del suelo urbano bajo una autoridad auto conferida (Rojas, 2014).

Este método de apropiación ha regido el desarrollo urbano en el sur de Puebla, propiciado por dinámicas de encarecimiento del suelo, especulación inmobiliaria, falta de políticas de suelo y de políticas de vivienda adecuadas. La población está en constante búsqueda de un espacio para asentarse y ha encontrado en la comercialización de tierras ejidales una alternativa económica más accesible que los créditos hipotecarios ofrecidos por instituciones bancarias e incluso por el mismo Infonavit. Esta situación ha provocado una ocupación errática del suelo, en la que prevalecen los intereses personales de los compradores, quienes buscan únicamente un beneficio propio. Como resultado, se han formado asentamientos desiguales, carentes de servicios básicos, áreas verdes y espacios públicos adecuados para el sano desarrollo social (Rojas y Nava, 2019).

El parque urbano Tlapacoyan fue objeto de esta modalidad de apropiación de territorio entre los años 1980 a 2000. Durante este periodo, la ciudad de Puebla tuvo una expansión sin precedentes debido al crecimiento demográfico y al desplazamiento de población provocado por la expropiación masiva de terrenos destinados para la reserva territorial Atlixcáyotl (Patiño, 2004). Esta rápida expansión de la mancha urbana absorbió la zona de barrancas conocida como Tlapacoyan y la sometió a los efectos de la presión urbana causada por la constante búsqueda de suelo por parte de

la población para construir vivienda (figura 1). En este sentido, figuran dos grandes paradigmas en cuando a la apropiación del territorio: los asentamientos irregulares y los desarrollos inmobiliarios.

A partir del año 1960, los fraccionamientos, conjuntos habitacionales y demás desarrollos no han dejado de aparecer en la ciudad. La ley de fraccionamientos presenta una permisividad tal que facilita a las inmobiliarias la compra de suelo para construir vivienda de bajo costo, dejando al municipio la responsabilidad de proveer la infraestructura para nuevos desarrollos. Como resultado, han surgido incontables asentamientos que se expanden cada vez más hacia terrenos de la periferia de la ciudad; ello ha dado lugar a una estructura dispersa y sin límites claros. Adicionalmente, se han construido nuevos desarrollos en caminos hacia otros poblados, lo cual ha provocado que la propia expansión de la urbe absorba dichos poblados y los integre a la creciente metrópoli (Cabrera Montiel y Delgado, 2018).

La ciudad se vio forzada a dotar de servicios y equipamiento a los desarrollos más alejados, lo cual propició que asentamientos irregulares emergieran y ocuparan los espacios sobrantes entre fraccionamientos. Esta situación ha terminado por consolidar la periferia de Puebla bajo una urbanización caótica, sin planificación alguna, y que se ha visto completamente rebasada por la necesidad de la sociedad de apropiarse del territorio.

En la figura 1 se puede observar que el mayor crecimiento de la ciudad se dio entre los años 1980 y 2000. Posteriormente, para el 2010, el polígono del parque urbano Tlapacoyan había sido completamente engullido por la urbanización, lo que causó la pérdida de ecosistemas y áreas verdes periurbanas. La apropiación del territorio ha ejercido tal presión sobre el parque urbano Tlapacoyan que se ha comenzado a ocupar el interior del polígono para fraccionamientos cerrados, autoconstrucción de vivienda y un corralón con servicio de grúas.

Figura 2. Línea temporal del abandono del parque urbano Tlapacoyan



Fuente: elaboración propia con base en Implan (2014; 2016) y Maxar Technologies (2022).

De acuerdo con José Luis Moreno Muñoz (comunicación personal, 2022), la zona de Tlapacoyan fue detectada desde el año 2007, por Desarrollo Urbano bajo la administración del edil Enrique Dóger, y se concibió como un sitio de alto valor ambiental, por lo que se recomendó su conservación. En aquel entonces, la ciudad se había expandido sobre toda el área de Tlapacoyan. Para el año 2010, durante la gestión de la presidenta municipal Blanca Alcalá, se trató de dar continuidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable elaborado durante la administración anterior y se decretó Tlapacoyan como un área natural protegida de los centros de población, pero se cometió el error de no hacer una notificación formal del área ni contactar oportunamente a

los posibles propietarios para llegar a un acuerdo con ellos.

La gestión del edil Eduardo Rivera Pérez (2011-2014) pasó sin que se tomaran acciones para la conservación o delimitación de Tlapacoyan. El lugar se convirtió en un espacio sin uso, en el cual se vertía basura y escombros de obras cercanas. Los residentes de los alrededores nunca se apropiaron del entorno, dado que no existían actividades para la convivencia entre edificios. El parque urbano Tlapacoyan fue olvidado y se convirtió en uno más de los proyectos abandonados por el gobierno, borrándose lentamente de la memoria de las personas que habitaban los asentamientos que rodean el parque urbano.

Posteriormente, en una entrevista personal, el Licenciado José Juan Sánchez (comunicación personal, 2021), mencionó que, en el año 2015, en la administración del edil José Antonio Gali Fayad (2014-2016), un grupo de la junta auxiliar San Francisco Totimihuacán interpuso un amparo en el que argumentaba ser poseedores de ese lugar y alegaban que no se les había notificado acerca del decreto. La resolución del cabildo fue la de revocar la declaratoria hecha en 2010. En situaciones de conflicto de propiedad, lo usual es que se impida cualquier tipo de intervención en el lugar. Sin embargo, este evento fue un parteaguas en el proceso evolutivo de Tlapacoyan, ya que a partir de entonces comenzaron a surgir apropiaciones por parte de diferentes actores sociales. En este mismo año, apareció el corralón y el servicio de grúas Annavi, además de que se inició la construcción de conjuntos habitacionales de la constructora IYV Hogar, sin que la incompatibilidad de uso de suelo pareciera importar.

La permisividad del gobierno hacia este tipo de ocupaciones de carácter ilegal propició que el corralón se expandiera poco a poco y que constructoras de viviendas de interés social continuaran construyendo en suelo no urbanizable. Cada metro cuadrado perdido de esta manera contribuyó a arraigar la idea de que ese espacio era un simple pedazo de tierra sin valor ambiental, pero con valor económico. Cada una de esas apropiaciones ha consolidado el pensamiento de que está bien perder este vacío urbano para dar paso a la expansión de la ciudad. De igual forma, los asentamientos irregulares que se están estableciendo alrededor de Tlapacoyan ejercen cada vez más presión sobre el parque urbano; ello ha propiciado la apropiación de terrenos por parte de particulares para la construcción de viviendas, sin que la falta de servicios y vialidades pareciera ser un impedimento (figura 3).

Figura 3. Proceso de invasión de Tlapacoyan a lo largo de los años



Fuente: elaboración propia con base en Maxar Technologies (2022).

La serie de imágenes de la figura 3 permite observar la pérdida de vegetación que ha sufrido la zona. El principal responsable de dicha pérdida ha sido el corralón ubicado del lado poniente; sin embargo, las constructoras de los desarrollos cercanos han usado el lugar para verter escombros y basura, lo cual ha acrecentado la degradación ambiental de la zona, pues los componentes abrasivos del material de construcción ocasionan la erosión del suelo. La presión urbana que se ha consolidado alrededor del polígono también ha provocado la reducción de las corrientes de agua que habían en la zona. Estos y otros factores han contribuido a la desaparición de áreas verdes y propiciado el escenario ideal para desarrollar proyectos en la zona con el pretexto de que el suelo está erosionado, en desuso y que sería mejor aprovecharlo para la urbanización de la zona. Irónicamente, es la propia urbanización desmedida la que ha provocado el estado actual del parque urbano Tlapacoyan.

El rol de las autoridades en la invisibilización del parque urbano Tlapacoyan ha sido primordialmente obrar por omisión. Las instituciones que deberían hacer cumplir la legislación en cuanto a la autorización de licencias de construcción para un uso de suelo no urbanizable, relleno de barrancas, ocupación de suelo para un deshuesadero de autos en una zona de alto valor ambiental, han fallado en su deber. El hecho de que la autoridad sea permisiva en estas cuestiones logra que la ideología de la apropiación irregular del territorio sea una práctica admisible para obtener un beneficio económico mediante la compra de suelo barato para proyectos que, en vez de ir en pro del beneficio social y ambiental, se centra en el aspecto económico, en detrimento del desarrollo sustentable de la ciudad.

La falta de continuidad entre administraciones ha sido un factor clave en el abandono y deterioro del parque urbano Tlapacoyan, lo que ha propiciado que no se tome en cuenta el uso de suelo especificado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable vigente y se otorguen permisos de construcción para

asentamientos que quedan dentro del polígono delimitado en la carta urbana (Implan, 2016). Con los instrumentos de planeación y leyes de nivel municipal, estatal y federal, se cuenta con el sustento legal para empoderar a la población y exigir espacios de calidad para su sano desarrollo. En particular, las leyes estatales establecen de manera clara que los municipios deben crear y proteger zonas de preservación ecológica. Sin embargo, se evidencia que el Gobierno está incumpliendo estas leyes.

A lo largo del proceso de abandono de este espacio se fue acentuando, a su vez, la degradación ambiental provocada por la expansión urbana de la ciudad y el impulso al crecimiento demográfico y económico de la población, obedeciendo a intereses de rentabilidad para el mundo de los negocios. Enrique Leff plasma este modelo de pensamiento como una visión capitalista de la naturaleza, al restarle su valor ecológico y someterla a normas de producción y plusvalía para generar riquezas. En el caso expuesto en el presente artículo, la degradación ambiental del sitio se ve sostenida por intereses tanto políticos como económicos basados en los principios de la teoría del capital de Marks (Leff, 2004).

La segregación residencial

De acuerdo con Greenstein *et al.* (2000), la segregación se define como una separación de la población que obedece a ciertas dinámicas específicas dependiendo del entorno. Segregar con base en clases sociales, etnicidad, creencias, estatus, entre otros, ha sido una práctica común desde civilizaciones antiguas en las que se tendía a segregar a clases socioeconómicas menores para permitir a la clase alta hacer uso de las ubicaciones más privilegiadas. Con el pasar de los años, esta práctica se ha seguido usando en la estructura de las ciudades para diferenciar unos sectores de otros, pero, últimamente ha surgido una tendencia de segregación más peligrosa para la planeación urbana, la segregación voluntaria.

Alrededor del año de 1960, conforme la ciudad comenzaba a expandirse, surgió la tendencia de conjuntos habitacionales cerrados, con accesos controlados y vigilancia, como es el caso del fraccionamiento Plaza Europa, dentro de la colonia Bella Vista. Al construirse dentro de vacíos urbanos disponibles en la época, la constructora encargada del proyecto decidió delimitar el asentamiento mediante un muro, para diferenciarlo de la colonia dentro de la que fue creado, y ofreciendo exclusividad para sus habitantes. Las personas se sintieron atraídas por aquella sensación de seguridad que estos nuevos asentamientos ofrecían (y que las autoridades fallan en proveer), por lo que la nueva moda fue un éxito entre los compradores, incentivando que se reprodujera en diferentes puntos de la ciudad. En algunos casos, ciertos grupos de vecinos se ponían de acuerdo para cerrar su calle, transformando el espacio público en privado de forma irregular (Cabrera Montiel y Delgado, 2018).

Desde aquel entonces, esta modalidad de segregación voluntaria ha ido en aumento, propiciando que los desarrollos habitacionales construidos por las inmobiliarias establezcan el encierro de su población dentro de barreras físicas en busca de una sensación de seguridad. Pero, de acuerdo con Espino Méndez (2008), esta práctica es un detrimento para el desarrollo urbano, ya que rompe con la estructura de la ciudad; genera cinturones de marginación a

su alrededor; segrega a la población, limitando la accesibilidad a servicios urbanos y provoca el desarraigo de la población hacia su entorno local.

Como se puede apreciar en la figura 4, un muro sin accesos crea un espacio carente de actividad de cualquier tipo, por lo que no habría razón alguna para transitar por la zona. Las actividades y el movimiento humano dan vida a los espacios públicos; un sitio sin actividad, además de depreciarse, se convierte en un lugar de paso que la gente prefiere evitar debido a la inseguridad que representan. Cuando una barrera física se combina con un parque urbano donde nunca se han llevado a cabo actividades para su conservación y reconocimiento, el resultado es la marginación e invisibilización del espacio público.

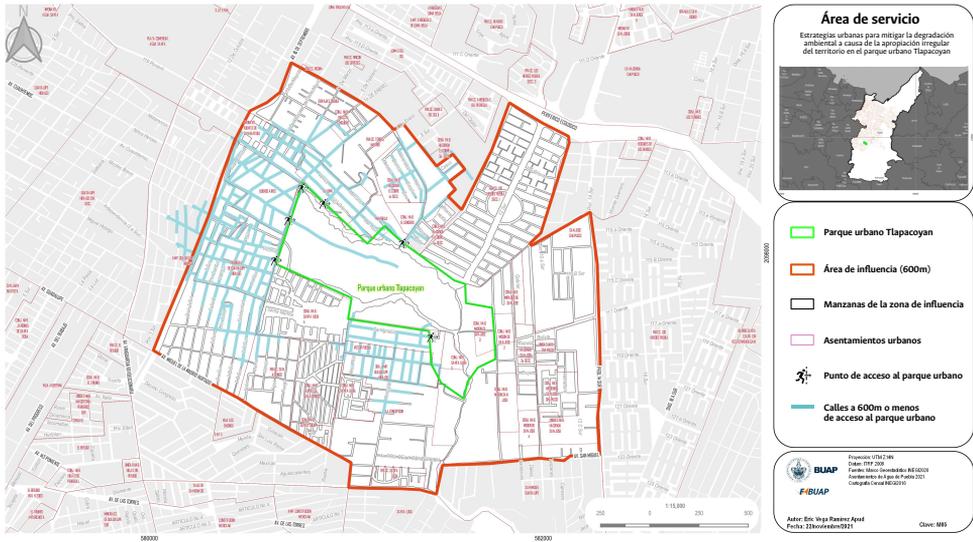
En la zona de Tlapacoyan y sus alrededores, es evidente el efecto provocado por las barreras físicas. Sin embargo, es posible que no sea tan obvia la forma como estas barreras limitan el acceso de la población a los servicios públicos. Después de realizar un análisis geoespacial, se encontró que debido a los muros de fraccionamiento, los residentes que viven dentro de Los Héroes y el conjunto habitacional Santa Lucía 4, no pueden caminar cómodamente hacia ninguno de los puntos de acceso al parque urbano Tlapacoyan. En su lugar, deben hacer el recorrido hasta el acceso principal, lo cual implica trayectos de más de seiscientos metros (figura 5).

Figura 4. Marginación y abandono al exterior del fraccionamiento los héroes



Fuente: elaboración propia (2021).

Figura 5. Cobertura desde accesos del parque urbano sobre vialidades aledañas



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo Geoestadístico (INEGI, 2020).

En el mapa presentado en la figura 5 se puede observar que todo el costado oriental está totalmente desconectado de lo que podría ser un punto de encuentro e interacción social. Esta zona se ha convertido en un gran predio del que la población prefiere alejarse e ignorarlo. Se ha llegado al punto en que gran parte de los habitantes de la periferia de Puebla no tienen conocimiento de la existencia del parque urbano Tlapacoyan. La segregación voluntaria ha provocado que la población que reside al interior de este tipo de desarrollos muestre poco interés por lo que sucede más allá de los muros de su fraccionamiento. Ha surgido una nueva dinámica en la que, al llegar a sus hogares, los residentes prefieren no salir, ya que dentro de su asentamiento tienen áreas verdes para uso exclusivo.

La segregación voluntaria de la población es una dinámica más peligrosa que la segregación forzada. En este caso es precisamente la propia sociedad la que busca aislarse de su

entorno, lo que dificulta el uso de mecanismos de presión social y gestión participativa para tratar de remediarla. Académicos como Rosario Nava (comunicación personal, 2022) y José Luis Moreno Muñoz (comunicación personal, 2022) coinciden en que las poblaciones segregadas voluntariamente difícilmente querrían abandonar la seguridad que sus asentamientos les hacen sentir, más aún cuando la segregación ha ido acrecentando a tal magnitud que los muros y barreras físicas se han vuelto una necesidad para los residentes de este tipo de desarrollos habitacionales.

Durante conversaciones sostenidas con algunos habitantes del sur de Puebla, se recopilaron diversas opiniones sobre la percepción de vivir al interior de un fraccionamiento cerrado. La señora Tammara Ramírez (comunicación personal, 2022) aseveró que residir en un conjunto cerrado brinda sensación de seguridad a las familias, ya que únicamente los habitantes tienen acceso. Además, mencionó que los

portones eléctricos evitan la necesidad de tener guardias de seguridad, quienes muchas veces pueden estar coludidos con los criminales. Asimismo, destacó que en el caso específico de lugares como el fraccionamiento Los héroes o el conjunto habitacional Santa Lucía, donde las casas son tan pequeñas, la población predominante es de clase media, que vive al día, y no busca hacer daño a otros. Finalmente, la señora Ramírez sostuvo que al tener que pagar un mantenimiento, los residentes mantienen el alumbrado, limpian las calles, cuidan su entorno y tratan de hacerlo más seguro.

De igual forma, el señor Fernando Arana Gámez (comunicación personal, 2021), durante una conversación informal, aseguró que no hay nada como llegar a la casa y olvidarse del tráfico, del ruido y del ajetreo de la ciudad y poder relajarse en los senderos internos de un fraccionamiento cerrado, sin tener que preocuparse del lugar en donde se quedó estacionado el auto o de haber puesto dos o tres chapas para sentirse seguro. Para los habitantes de un fraccionamiento cerrado es muy cómodo llegar a su domicilio y olvidarse de los problemas en el entorno inmediato.

Este tipo de comentarios son frecuentes entre la población. La sociedad prioriza la seguridad de sus familias por encima de todo. No importa si el asentamiento tiene acceso a espacios públicos o si está alejado de centros de trabajo; lo más importante para los residentes es que sus viviendas estén protegidas por barreras físicas. Sin embargo, al ignorar las dinámicas del exterior, se genera una desconexión hacia todo lo que rodea a los asentamientos cerrados. Se ha arraigado en la población la ideología de que la tranquilidad y la seguridad se pueden obtener únicamente al interior de un asentamiento cerrado, causando que la ciudad carezca de actividades y movimiento. Un espacio sin personas se vuelve un lugar de paso, sin vida y por supuesto, se convierte en un sitio inseguro (Auge, 2000).

Las condiciones del espacio público y la estructura de las vialidades, junto con las percepciones de los residentes, han causado miedo hacia las poblaciones que residen en la periferia y no comparten el mismo estatus social. Este fenómeno es definido por Jordi Borja y Zaida Muxi como agorafobia urbana. Las personas salen de su espacio privado únicamente para desplazarse hacia otro entorno cerrado, de manera que se pierde el contacto y la interacción con su contexto local, lo cual propicia el desapego y el desarraigo comunitario. Esto es lo que ha provocado el abandono y el desinterés de la población hacia el parque urbano Tlapacoyan (Borja y Muxi, 2003).

La dinámica de segregación que afecta los alrededores del parque urbano Tlapacoyan es una réplica del modelo de suburbio estadounidense, en el cual la población se establece porque encuentra entornos donde se siente seguro, tranquilo y hasta cierto punto, con un estatus social superior al de su entorno. Sin embargo, esta reproducción se ve limitada por decenas de pequeñas viviendas de interés social, lo cual restringe el acceso a los espacios de esparcimiento exclusivos para sus residentes. El sur de la ciudad se ha desarrollado bajo el esquema del nuevo urbanismo, el cual promueve la densificación de zonas residenciales y la integración de diferentes usos de suelo, pero con una población objetivo diferente. Sin embargo, para el caso, debido a los aspectos negativos de este esquema, se han creado comunidades aisladas unas de otras, que velan por sus propios intereses, lo cual ha fortalecido la segregación y ha dejado al parque urbano Tlapacoyan en medio de una trampa comunitaria, por cuanto se ha excluido de los demás fraccionamientos y viviendas de autoconstrucción. Como resultado, se contribuye, nuevamente, al abandono de esta área verde urbana (Harvey, 2000).

Conclusiones

La invisibilización del parque urbano Tlapacoyan es el resultado de diversas dinámicas poblacionales y urbanas que han tenido lugar en la ciudad a lo largo de varias décadas. Una de estas dinámicas es la apropiación irregular del territorio, que ha ocurrido ante la mirada permisiva de las autoridades y se ha convertido en un paradigma común en el desarrollo de la ciudad. El mercado del suelo no hace distinción alguna entre las diferentes modalidades de régimen de propiedad, lo que ha hecho de la venta de ejidos una práctica aceptable en la sociedad. Las familias poblanas están tan afanadas por conseguir un espacio para asentarse que incurren en prácticas irregulares para lograrlo. Aunque estas acciones han provisto de vivienda a la población, también se constituyen en un peligro para la estructura urbana cuando las lotificaciones de los vendedores varían de una parcela a otra. Al fraccionar dos terrenos, las secciones colindantes no siempre van a coincidir entre ellas, por lo que las vialidades pierden continuidad. Incluso, algunos lotes quedan encerrados por otros, pero, sobre todo, no se destina superficie para fungir como espacios públicos. Se prefiere dividir esa área en la mayor cantidad de lotes posibles para tener mayores ventas.

Ahora bien, cuando estos predios son adquiridos, las construcciones resultantes no siguen ningún orden o patrón preestablecido, sino que se ajustan a los gustos y necesidades de los compradores. En zonas en proceso de consolidación, como lo es el sur de Puebla, la orientación de los lotes se determina en función de la facilidad de acceso a servicios urbanos y vialidades. Como resultado, las viviendas se construyen de espaldas al parque urbano Tlapacoyan. Los particulares prefieren que su vivienda quede de frente a una precaria avenida, la cual en un futuro pueda proveer servicios, y no a un espacio abandonado, en donde no se ha visto ninguna clase de acción para dotarlo con el mobiliario adecuado y hacerlo ver como un parque.

A medida que el espacio es cada vez más abandonado, se usa para la construcción de más viviendas. Esta presión urbana provoca la degradación de la vegetación disponible y convierte al lugar en un entorno menos atractivo para la interacción; lo que, a su vez, propicia aún más la apropiación del territorio con fines que no benefician al medioambiente. Ya sean pequeñas o grandes, todas las apropiaciones contribuyen al mismo fin, invisibilizar un espacio público que, en vez de fungir como un punto de encuentro, actividad e interacción social, se convierte en un terreno sujeto a apropiaciones que aceleran su propia desaparición.

Por otra parte, el gobierno no ha podido proteger el espacio y evitar la construcción de viviendas particulares, el establecimiento de negocios privados ni los desarrollos inmobiliarios completos. Los conflictos en la propiedad del espacio imposibilitan que las autoridades realicen acciones para proteger el parque urbano o incentivar a la población a hacer una apropiación positiva del entorno. Sin embargo, eso no detiene a los agentes privados, quienes aprovechan las debilidades en la gestión del territorio para adueñarse de forma irregular del espacio público. El interés del gobierno por ciertos sectores de la ciudad es evidente. Mientras que se expropiaron hectáreas de terrenos de forma indiscriminada para la creación de la reserva territorial Atlxícáyotl Quetzalcóatl, lo cual desplazó miles de pobladores originales, a otros sectores de la ciudad, se detuvieron por completo las acciones para asegurar un área natural protegida decretada. Como resultado, los usos y destinos del suelo se dejaron a merced de intereses privados. El interés de las autoridades por uno u otro sector de la ciudad está determinado por el flujo de actividades económicas que dicho lugar pueda proveer y el tipo de desarrollos, comerciales y habitacionales, que allí se proyecten. Por tal motivo, en Puebla, los grandes planes se centran en el desarrollo de la zona conurbada, dejando de lado a los sectores más vulnerables, quienes cuentan con menor acceso a espacios públicos y servicios.

El modelo de desarrollo urbano fuertemente basado en el aspecto económico abandona los sectores de la ciudad que no figuran como sitios valiosos para la derrama económica, no son de interés para grandes empresarios y no son llamativos para dar renombre a los partidos políticos. El gobierno prioriza la asignación de recursos para dotar de servicios e infraestructura a las altas esferas de la sociedad, puesto que se considera son la población objetivo ideal para generar una mayor actividad económica. Sin embargo, esta predilección sacrifica lugares como el parque urbano Tlapacoyan y deja la urbanización de sus terrenos en manos de los propios pobladores, intereses privados y del sector inmobiliario.

El mercado inmobiliario ejerce una influencia significativa en la estructura de la ciudad de Puebla, más cuando se les otorga demasiada libertad a las inmobiliarias, pues con ello se perdió totalmente el control de la expansión de la ciudad. Siguiendo modas de la época y tratando de aparentar exclusividad, los desarrollos inmobiliarios se construyen cada vez más alejados de la ciudad, dejando vacíos urbanos. Esta estructura dispersa genera costos en dotación de servicios, infraestructura y trayectos más largos, los cuales por sí mismos provocan otra serie de problemas urbanos, como tráfico y generación de gases de efecto invernadero. La mentalidad de las personas ha tenido una transformación y se ha visto enfocada en la renta del suelo a toda costa con tal de obtener beneficios económicos, dejando a un lado los aspectos ambientales y sociales. Los destinos de las parcelas se definen con base en intereses privados y desconectados de su entorno, lo que provoca trazas irregulares y segregación urbana (Foladori, 2003).

Por otra parte, las autoridades han fallado en proveer a la población de un entorno seguro para asentarse, por lo que el gusto por los asentamientos cerrados ha proliferado entre la sociedad. El modelo de conjunto cerrado se ha ido replicando por toda la ciudad, imitando la exclusividad de esferas con altos niveles socioeconómicos. Cuando estos asentamientos se

encuentran rodeados por un entorno ya marginado, no hacen más que acrecentar la marginación y las diferencias sociales al exterior de sus muros. Esto da lugar a zonas abandonadas e inseguras, lo que afecta negativamente a los mismos asentamientos. Las personas quizá no sientan el riesgo en el interior de sus fraccionamientos, pero en el momento de cruzar el acceso hacia el exterior quedan expuestas a las dinámicas de inseguridad, desconexión vial y estrés que sus propios hogares están causando.

El crecimiento desmedido de la ciudad ha propiciado un desarrollo sin planificación, por lo que el gobierno deja de lado la planificación, y, en cambio, se dedica a tratar de corregir problemas urbanos mediante parches. A medida que surgen nuevos asentamientos, se buscan aquellos remanentes que por alguna razón no fueron acaparados por el mercado inmobiliario y dentro de estos espacios se trata de insertar servicios, equipamiento y las áreas verdes necesarias para la población ya asentada. Los parques urbanos tienen cierta presencia dentro de la mancha urbana de la ciudad de Puebla, pero al analizar sus características y peculiaridades se notan ciertos patrones que se replican y que obedecen el mismo modelo de implementación de proyectos forzados que caracterizan a la política latinoamericana de las últimas cuatro décadas. Es preciso hacer valer la legislación vigente y considerar las barrancas como zonas de preservación ecológica, tal y como se tenía contemplado en el programa municipal de desarrollo urbano 2007 (Moreno Muñoz, comunicación personal, 2022). Se debe prohibir que agentes privados se apropien de zonas que pueden ser consideradas de carácter federal.

Jane Goodall, reconocida activista medioambiental, menciona en el documental *Lecciones de vida de un espíritu indomable*, publicado por la Fundación BBVA Aprendamos juntos (2019):

¿Cuán bizarro es que la criatura más intelectual que alguna vez haya caminado en el planeta Tierra esté destruyendo su propio hogar? Somos intelectuales, pero no somos realmente tan inteligentes, parece que hemos perdido sabiduría y estamos tomando decisiones basadas

en ¿cómo me ayudará esto ahora? ¿a mi familia ahora? ¿la siguiente junta de accionistas? ¿a mi próxima campaña política? No estamos pensando en cómo estas decisiones afectarán a las futuras generaciones.

Esta línea de pensamiento dicta los intereses de la expansión urbana, donde prevalece el beneficio individual por encima de todo, y los instrumentos de planeación resultan inefectivos para prevenir o corregir la ocupación del suelo por parte de agentes privados que imponen usos y destinos sin considerar el bienestar social.

Es posible tener una aproximación del paisaje urbano como un ente vivo y dinámico y, a su vez, se puede usar la disciplina del diseño del paisaje para crear un espacio público de calidad que se integre de manera armónica en su entorno natural y cultural. Si se considera el parque urbano Tlapacoyan como una potencial infraestructura verde para los núcleos urbanos, se puede lograr la promoción de la sostenibilidad y la resiliencia para llegar a tener una sociedad más justa (Álvarez Vallejo, 2018).

El parque urbano Tlapacoyan ha llegado a las condiciones en las que se encuentra actualmente debido a que jamás se han llevado a cabo acciones para su aprovechamiento como espacio público ni para integrar a los asentamientos a su alrededor; por lo que actores privados se apropiaron del lugar. En este sentido, se pueden implementar una serie de propuestas urbanas impulsadas por la participación social para valorizar el lugar como punto de encuentro e integración de distintas comunidades:

- Diseño de espacios para actividades al aire libre, tanto deportivas como recreativas, integrando canchas para practicar deportes, además de módulos de juegos infantiles.
- Conformación de áreas de descanso y de contemplación, con una dotación de mobiliario que incentive la permanencia en el sitio.
- Implementación de áreas verdes y jardines temáticos con los distintos tipos de vegetación endémica del lugar, así como huertos urbanos comunitarios.

- Diseño de senderos y ciclovías para fomentar la movilidad no motorizada y crear recorridos que sirvan para la relajación de la sociedad.
- Creación de un comité ciudadano para el cuidado del parque, que involucre a vecinos y usuarios del parque.
- Promoción de actividades y eventos culturales en el parque, como ferias o conciertos de talentos locales, para fomentar la participación y la creatividad de la sociedad.
- Realización de encuestas y consultas públicas para conocer las necesidades y demandas de los usuarios del parque con el fin de diseñar un espacio público acorde a sus necesidades.

La recuperación de este espacio requiere de un enfoque integral que considere tanto aspectos ambientales como sociales y culturales, y que involucre a la comunidad en todas las etapas del proceso. En definitiva, el rescate del parque urbano Tlapacoyan puede ser una oportunidad con potencial único para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, fomentar la conservación del medio ambiente y promover la equidad y la justicia social en la ciudad.

Referencias

- Álvarez Vallejo, A. (2018). *Diseño del paisaje. Una aproximación teórica y metodológica*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Auge, M. (2000). *Los no lugares: espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisa.
- BBVA Aprendemos juntos 2030. (2019, enero 15). *Life Lessons of an Indomitable Spirit. Jane Goodall, Primatologist*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DBXifOFG9dg>
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa.
- Cabrera Montiel, L. y Delgado, J. (2018). Sector inmobiliario y estructura urbana en la ciudad de Puebla 1900-2010. *Secuencia*, 103. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i103.1512>

- Espino Méndez, N. (2008). La segregación urbana: Una breve revisión teórica para urbanistas. *Revista de Arquitectura*, 10(1), 34-47. <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/781>
- Foladori, G. (2003). El metabolismo con la naturaleza. En V. Palacio Muñoz y D. Debrott Sánchez, *Teoría de la renta y recursos naturales* (pp. 1-17). Universidad Autónoma de Chapingo.
- Greenstein, R., Sabatini, F. y Smolka, M. (2000). Urban Spatial Segregation: Forces, Consequences, and Policy Responses. *Land Lines*, 7-9. <https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/urban-spatial-segregation-lla0011.pdf>
- Harvey, D. (2000). El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria. *La Vanguardia*.
- Implan. (2014). *Actualización del programa municipal de desarrollo urbano sustentable de Puebla*. [Presentación PowerPoint]. Instituto Municipal de Planeación. http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/fda/resources/PDFContent/175/Presentación%20Capacitación%202.pdf
- Implan. (2016). *Carta urbana digital de Puebla, México*. Instituto Municipal de Planeación. <https://implanpuebla.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=-558b20abdad04529b6c9dd2e6c909b01>
- INEGI. (1980). *Marco geoestadístico. X Censo general de población y de vivienda, 1980*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825414641>
- INEGI. (2000). *Marco geoestadístico municipal 2000 (Censo General de Población y Vivienda 2000)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292843>
- INEGI. (2010). *Marco geoestadístico 2010 versión 4.3 (Censo de Población y Vivienda 2010)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825296520>
- INEGI. (2020). *Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>
- INEGI. (2021). *Marco geoestadístico, diciembre 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568>
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI* Editores.
- Maxar Technologies. (2022). Imagen satelital Google. Historial de imágenes de Google Earth.
- Patiño, E. (2004). Periferia poblana: la desigualdad del crecimiento. *Papeles de población*, 10(42), 125-151. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8736>
- Rojas, M. A. (2014). *Modos de apropiación urbana en "Barranca Honda", un asentamiento irregular en la periferia norte de la ciudad de Puebla (1990-2014)*. [Tesis de doctorado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. DSpace. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/9308>
- Rojas, M. A. y Nava, R. (2019). Una reflexión sobre la apropiación territorial. En O. Vargas (ed.), *Collection Ciencias Sociales T1*, (pp. 1-12). Ecorfan. https://www.ecorfan.org/collections/Collection_Ciencias_Sociales_TI/Extenso/Collection_Ciencias_Sociales_TI.pdf